



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
16 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

### Junta de Comercio y Desarrollo Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas

57º período de sesiones

Ginebra, 22 a 24 de noviembre y 2 de diciembre de 2010

### Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 57º período de sesiones

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 22 a 24 de noviembre y 2 de diciembre de 2010

#### Índice

	<i>Página</i>
I. Conclusiones convenidas aprobadas por el Grupo de Trabajo en su 57º período de sesiones .....	2
II. Resumen del Presidente .....	3
III. Cuestiones de organización.....	4
<b>Anexos</b>	
I. Programa provisional del 58º período de sesiones del Grupo de Trabajo.....	5
II. Asistencia .....	6

## I. Conclusiones convenidas aprobadas por el Grupo de Trabajo en su 57º período de sesiones

### Examen de la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013

(Tema 3 del programa)

*El Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas,*

*Habiendo examinado* el proyecto de descripción de los programas de la UNCTAD para el bienio 2012-2013,

1. *Expresa su conformidad* con la descripción de los programas de la UNCTAD propuesta para el bienio 2012-2013 que figura en el documento TD/B/WP(57)/CRP.1/Rev.1;

2. *Recomienda* al Secretario General de la UNCTAD que tenga plenamente en cuenta el documento TD/B/WP(57)/CRP.1/Rev.1 cuando presente la propuesta de descripción de los programas de la UNCTAD para 2012-2013 al Secretario General de las Naciones Unidas;

3. *Recuerda* la situación económica mundial e insiste en la necesidad de prestar una atención especial a la utilización eficiente y eficaz de los recursos;

4. *Subraya* la importancia de que el Secretario General de la UNCTAD aplique plenamente los resultados del examen de la aplicación del Acuerdo de Accra;

5. *Destaca* la importancia de mejorar rápidamente el funcionamiento de la Unidad Especial de Productos Básicos;

6. Recordando el Acuerdo de Accra y las conclusiones convenidas pertinentes del Grupo de Trabajo, en las que se ha solicitado a la UNCTAD que intensifique la asistencia al pueblo palestino, *reafirma* la necesidad de asignar suficientes recursos al programa de asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino para aliviar su situación de adversidad económica y social y contribuir al proceso de consolidación del Estado;

7. *Recuerda* las anteriores decisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo y conclusiones convenidas del Grupo de Trabajo sobre la necesidad de aumentar los recursos de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales; expresa profunda preocupación por el hecho de que, pese a esas decisiones y conclusiones, los recursos de la División sigan siendo muy insuficientes, lo que ha venido dificultando seriamente su trabajo; y, por consiguiente, reitera su petición de que se dé prioridad a la consideración de este asunto para asegurar que la División en cuestión disponga de recursos suficientes para realizar las actividades encomendadas en el mandato recibido;

8. *Pide* al Secretario General de la UNCTAD que se asegure de que se adopten las disposiciones necesarias para que la UNCTAD lleve a cabo las actividades encomendadas a fin de dar seguimiento a los resultados de la PMA IV;

9. *Expresa preocupación* por las demoras en la provisión de puestos vacantes, en particular en las categorías superiores, y reitera enérgicamente su petición de que se llenen esos puestos a la mayor brevedad posible;

10. *Pide* al Secretario General de la UNCTAD que mantenga a los Estados miembros periódicamente informados sobre la distribución geográfica, nombre, cargo, nacionalidad y categoría de los funcionarios y el equilibrio de género entre ellos;

11. *Recuerda* el mandato de la UNCTAD relativo a la promoción del empleo pleno y productivo que figura en el párrafo 37 del Acuerdo de Accra, considera que ese mandato debe ser respetado escrupulosamente a todos los niveles, y pide que así se comunique al órgano competente de la Asamblea General;

12. *Toma nota* de la racionalización del programa de publicaciones de la UNCTAD para el bienio 2012-2013, destaca la necesidad de que la labor de investigación y análisis de la UNCTAD siga abarcando todas las cuestiones de interés para los países en desarrollo en el marco del Acuerdo de Accra, e insiste en que debe aumentarse aún más la repercusión y difusión de la labor de investigación y análisis de la UNCTAD;

13. *Pide* al Secretario General de la UNCTAD que siga intensificando la cooperación técnica de la UNCTAD y que elabore una política bien definida de recaudación de fondos para obtener fondos suficientes y aumentar la transparencia de la recaudación de fondos y su coherencia con las necesidades y prioridades de las distintas divisiones de la UNCTAD de conformidad con lo decidido por los Estados miembros.

## **II. Resumen del Presidente**

### **A. Deliberaciones**

1. El 57º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas se celebró en Ginebra (Suiza) los días 22 a 24 de noviembre y 2 de diciembre de 2010, para examinar la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013.

### **B. Declaraciones introductorias**

2. Realizaron declaraciones introductorias el Sr. Heiner Flassbeck, Director de la División de Globalización y Estrategias de Desarrollo, en nombre del Secretario General Adjunto de la UNCTAD; el representante de Cuba en nombre del Grupo de los 77 y China; el representante de Egipto en nombre del Grupo de los Estados de África; el representante de Bangladesh en nombre del Grupo de los Estados de Asia; el representante de Chile en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC); la representante de Bélgica en nombre de la Unión Europea; y el representante de Nepal en nombre del Grupo de Países Menos Adelantados.

### **C. Reuniones oficiosas**

3. El Grupo de Trabajo prosiguió sus deliberaciones en reuniones oficiosas.

### **D. Medidas adoptadas por el Grupo de Trabajo** (Tema 3 del programa)

4. El Grupo de Trabajo examinó el documento TD/B/WP(57)/CRP.1 titulado "Programme narrative component of the draft proposed programme budget for the biennium 2012-2013" (Descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013).

### **III. Cuestiones de organización**

#### **A. Elección de la Mesa**

(Tema 1 del programa)

1. En la sesión plenaria de apertura, celebrada el 22 de noviembre de 2010, el Grupo de Trabajo eligió Presidente al Sr. Bakary Junior Bamba (Côte d'Ivoire) y Vicepresidente-Relator al Sr. Elmer Schialer (Perú).

#### **B. Aprobación del programa y organización de los trabajos**

(Tema 2 del programa)

2. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó su programa provisional (TD/B/WP/226). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013.
4. Programa provisional del 58º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

#### **C. Programa provisional del 58º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

(Tema 4 del programa)

3. En la sesión plenaria de clausura, celebrada el 2 de diciembre de 2010, el Grupo de Trabajo aprobó el programa provisional de su 58º período de sesiones (véase el anexo I).

#### **D. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo**

(Tema 6 del programa)

4. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo autorizó al Relator a ultimar el informe del 57º período de sesiones.

## **Anexo I**

### **Programa provisional del 58º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD.
4. Programa provisional del 59º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

## Anexo II

### Asistencia<sup>1</sup>

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que son miembros del Grupo de Trabajo:

Argelia	Federación de Rusia
Belarús	Indonesia
Bélgica	Irán (República Islámica del)
Benin	Japón
China	Perú
Côte d'Ivoire	Suiza
El Salvador	

2. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros del Grupo de Trabajo:

Alemania	Jordania
Angola	Kazajstán
Bangladesh	Madagascar
Canadá	Malasia
Chile	Marruecos
Chipre	México
Cuba	Nepal
Egipto	Nigeria
España	Polonia
Etiopía	Portugal
Filipinas	República Dominicana
Francia	Serbia
Haití	Turquía
Honduras	Viet Nam
Iraq	Zambia
Italia	Zimbabwe

3. El siguiente observador estuvo representado en el período de sesiones:

Palestina

4. Las siguientes organizaciones intergubernamentales estuvieron representadas en el período de sesiones:

Grupo de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico

Unión Africana

Unión Europea

5. El siguiente organismo de las Naciones Unidas estuvo representado en el período de sesiones:

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

---

<sup>1</sup> Véase la lista de participantes en el documento TD/B/WP(57)/Inf.1.